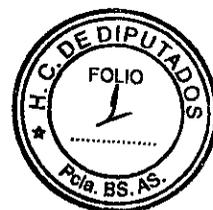




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo Provincial, por medio del Ministerio de Salud gestione de manera inmediata la solución del profundo déficit en materia edilicia, sanitaria, de recursos humanos y guardias médicas que afronta el Hospital Interzonal General de Agudos Dr. José Penna, de la ciudad de Bahía Blanca.

MARIA MARTA CORRADO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



FUNDAMENTACIÓN

El Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. José Penna" ubicado en la ciudad de Bahía Blanca, tiene una edificación de 40.000 m² con una extensión territorial de 168.000m². En el mismo se atienden distintas patologías.

El mismo abastece a toda la Región Sanitaria I comprendidas por las localidades de: Adolfo Alsina, A. G. Chavez, Bahía Blanca, Coronel Rosales, Cnel. Dorrego, Cnel, Pringues, Cnel. Suárez, Guamini, Monte Hermoso, Carmen de Patagones, Puan, Saavedra, Tornquist, Tres Arroyos y Villarino.

En su inauguración El "Policlínico de Bahía Blanca", tal la denominación primera del Hospital "Dr. José Penna", nació como una imperiosa necesidad de atender cada día mayor cantidad de vecinos de la región que, en procura del alivio de su salud, llegaban al Hospital Municipal de Bahía Blanca, que había abierto sus puertas en 1889 y que en pocos años vio saturada sus modestas instalaciones. Desde su inauguración contaba con 320 camas por lo que al día de la fecha de ese primer número se redujo a 234 ocupables.

Las consultas a dicho nosocomio son variadas, entre las mismas anualmente se encuentran 58% de los pacientes son ambulatorios; 36% acuden a la guardia y el restante 6% son egresos.

El motivo de este proyecto de declaración es informar las problemáticas que acarrea el Hospital Interzonal José Penna, entre las mismas se encuentran falencias: de recursos humanos, deficiencias en las guardias, crecimiento no planificado y una de las más importantes y por las que me dirijo a ustedes es el estructural, dentro del mismo se

encuentran problemas en cañerías, cloacas, climatización, tanto fría como caliente, electricidad y falta de agua caliente.

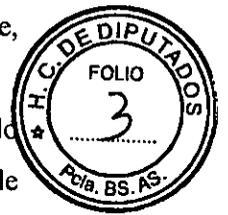
En cuanto a calefacción refiere, hubo serias deficiencias con la misma por lo que los días de bajas temperaturas generan, en las distintas salas, que los familiares de los pacientes deben buscar calidez en frazadas y no en un sistema de calefacción como es de esperarse de un hospital. Las calderas tampoco funcionan y no hay informes si se resolverá antes del invierno según trascendió desde el nosocomio.

Las cloacas son otro de los grandes problemas del hospital que hace unos días desencadenó en algo que pudo ser fatal, esto fue la rotura de un caño maestro que provocó un importante problema en el techo, que amenazó con desplomarse y generando grandes inundaciones en el sector. Los bebes internados al día del incidente debieron ser trasladados a otros sectores o centros de asistencia. Por lo expuesto anteriormente ante la existencia de instalaciones eléctricas y el peligro de derrumbe hubo que apuntalar el sector y colocar varios recipientes para intentar contener la caída de líquido. Este hecho inadmisibile para la situación de un Hospital y de la envergadura del mismo.

Otro de los sectores que resultó gravemente afectado del nosocomio es el pabellón de Psiquiatría que debido a fuertes lluvias y problemas de drenaje hubo un desprendimiento de la mampostería del mismo, teniendo como consecuencia el retiro de los entre 25 y 30 pacientes ubicados en este espacio sin lamentar consecuencias personales serias.

El Penna es un hospital que depende del Estado Provincial y desde hace demasiado tiempo viene sufriendo las consecuencias de la mala situación financiera, que afecta no solo sus posibilidades de mantenimiento integral, sino la carencia de muchos elementos considerados esenciales para su buen funcionamiento. La salud es un tema prioritario en la agenda de cualquier ciudad y que los principales centros hospitalarios atraviesen por este tipo de cuestiones no deja de ser mal síntoma, que preocupa a todos los vecinos y en especial a aquellos que deben concurrir a estos sitios por problemas de salud para advertir, por uno mismo.

Por todo lo expuesto solicito a los señores legisladores que acompañen este proyecto de declaración.



MARIA MARTA CORRADO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.